Tarjeta Informativa Núm. 0007/2022

TARJETA INFORMATIVA

SE PROMULGA BANDO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022

- *Tiene particular importancia en la protección de la vida, la libertad, la seguridad y el patrimonio de las personas*

Toluca, Estado de México, 5 febrero de 2022.- En cumplimiento de la ley, el gobierno municipal de la capital llevó a cabo la promulgación del Bando Municipal de Toluca 2022.

El Ayuntamiento, en su esfera de competencia, genera y aplica las normas bajo las cuales acompaña la vida cotidiana de las personas, por lo que este documento busca responder a las necesidades de la ciudadanía y fue elaborado con visión de futuro y de sostenibilidad.

En este sentido, el Bando tiene particular importancia en la protección de la vida, la libertad, la seguridad y el patrimonio de las personas y, con ello, en la restauración del tejido social.

Durante la ceremonia de promulgación, el Presidente Municipal informó que este documento normativo es producto del trabajo coordinado, solidario y responsable del cuerpo edilicio, satisface las necesidades normativas de la ciudadanía y tiene el objetivo de garantizar la convivencia armónica de quienes viven, transitan y pasean por la capital mexiquense.

Asimismo, el primer edil explicó que el Bando Municipal pone a todos a trabajar en equipo con la gente, para la gente y por la gente, a través de un trabajo colaborativo comunitario.

La promulgación se realizó de acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que en el artículo 160 a la letra dice: "Los ayuntamientos expedirán el Bando Municipal y los presidentes municipales lo promulgarán y difundirán en la Gaceta Municipal y en los estrados del Ayuntamiento, así como por los medios que se estime conveniente. El 5 de febrero de cada año el presidente municipal, acompañado de los demás miembros del ayuntamiento, en acto solemne dará publicidad al bando municipal o sus modificaciones".

De manera que, en acatamiento a esta norma, se realizó la develación del Bando Municipal 2022 así como la entrega simbólica del documento a las delegaciones de Toluca.